



"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 23 NOV 2023
EXPEDIENTE N° 6768/23

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 519 - 23

VISTO: La nota presentada por el Lic. Adrián TESEYRA, Profesor de la asignatura "Economía I", de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, mediante la cual propone el dictado del Taller: "Taller de acompañamiento al estudio: Economía al alcance de todos", y;

CONSIDERANDO:

Que el objetivo principal del presente Taller es acompañar a los estudiantes en el aprendizaje de las herramientas necesarias para aprobar sus exámenes parciales y finales.

Que el presente proyecto se organiza en el marco del "Programa de fortalecimiento para la graduación" previsto en la Resolución CD 85/2020 y cuenta con el apoyo del Departamento de Economía, a través de su Directora Lic. Cecilia AMIRI.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 372/23, de fecha 09.11.23, aconseja tener por aprobada la propuesta presentada por el Lic. Adrián TESEYRA, que obra de fs. 2 a 3, del Expediente de referencia,

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 14/23, celebrada el día 14.11.23, resolvió aprobar el Despacho N° 372/23, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 9 del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

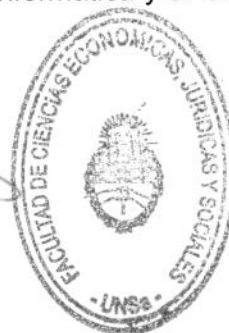
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADO el dictado del Taller: "Taller de acompañamiento al estudio: Economía al alcance de todos", propuesto por el Lic. Adrián TESEYRA, Profesor de la asignatura "Economía I", destinado a los alumnos de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Sede Salta, cuyas especificaciones, corren como Anexo, de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Lic. Adrián TESEYRA, al Departamento Docente de Economía, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al CEUCE, para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Taller: **"Taller de acompañamiento al estudio: Economía al alcance de todos"**

DESTINATARIOS: Estudiantes que se encuentran cursando la materia Economía I

ASIGNATURA: Economía I

EQUIPO:

El equipo docente a cargo está constituido por los docentes de la cátedra economía I: Lic. Teodelina Zuviria, Lic. Fernando Romero, Lic. Cecilia Amiri, Lic. Adrián Teseyra, CPN. Mariana Zannier, Lic. Natalia Sáñez Pernas, Mg. Lorena Martínez, Lic. Jaime Rengel Sierra, Lic. María Eugenia Quiroga, Mg. Cecilia Dip.

FUNDAMENTACIÓN

En concordancia con el plan de mejora y en miras de facilitar el tránsito de nuestros estudiantes en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales se presenta esta actividad para la enseñanza, con el objeto de fortalecer los contenidos definidos en el diseño curricular de la materia Economía I previo a los exámenes parciales que los alumnos deben afrontar.

El acompañamiento se hace necesario por dos motivos:

1. se ha identificado dificultades a la hora de rendir los parciales y al finalizar la materia que tienen que ver con la comprensión de los contenidos,
2. brindar apoyo académico a los estudiantes, ante las dificultades que surjan durante la cursada y a largo plazo que sirva de base para afrontar dificultades que surjan al momento de finalizar la materia.

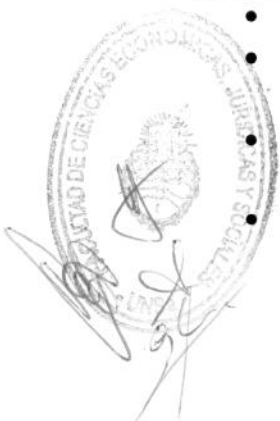
Se presenta esta propuesta como un espacio en el que los alumnos contarán con la orientación necesaria para preparar su examen parcial o final, ayudar a la adaptación en la modalidad de estudio, sean capaces de manifestar las dificultades para estudiar y que impactan de forma negativa en su rendimiento académico particularmente en la materia Economía I.

OBJETIVOS

Objetivo General: Contribuir a la enseñanza de la Economía en los estudiantes ingresantes de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración que dicta la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Objetivos Específicos

- Generar espacios de reflexión para los estudiantes
- Mejorar las estrategias de estudio para potenciar el aprendizaje de los estudiantes en la materia economía I.
- Orientar y acompañar a los estudiantes en la adquisición de las herramientas necesarias para resolver problemas de índole económicos
- Desarrollar competencias de autorregulación del aprendizaje, el aprendizaje también es responsabilidad del alumno





- Fomentar el trabajo colaborativo en equipo
- Contribuir al desarrollo de competencias y al manejo adecuado del vocabulario para justificar y argumentar premisas.

519-23

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El taller debe entenderse como un espacio de construcción colaborativa que combina teoría y práctica alrededor de una temática. Se aprovecha la experiencia de los participantes y la necesidad de capacitar e instruir en un eje.

En estos espacios se debe invitar a los alumnos a que de forma colectiva y activa participen de forma concreta y creativa mediante el intercambio de puntos de vistas, discusiones y consensos. Los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades, lograrán apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas.

La gran ventaja de este dispositivo es el trabajo colaborativo, además llama a un compromiso por parte de los docentes en relación a los resultados esperados y el seguimiento impartido.

Se dictará un taller previo a cada instancia evaluativa esto es, un taller previo al primer parcial, previo al segundo parcial y previo al recuperatorio. Los mismos se desarrollarán en un encuentro presencial con una duración de dos horas. La actividad estará dividida en dos instancias, una clase expositiva a cargo de los docentes de la cátedra donde se desarrollará contenido teórico/ práctico en el aula. Luego en una segunda instancia los docentes a cargo elegirán las actividades que serán desarrolladas por los estudiantes conforme a guía propuesta. Esta modalidad que refleja dinámica áulica se basa en el aprendizaje activo de los estudiantes en la colaboración y cooperación entre pares. Como cierre de actividad se realiza una puesta en común que invita al debate y al intercambio de opiniones de cómo abordar un enunciado y las problemáticas y desafíos afrontados para resolverlo.

❖ Contenidos

Los contenidos que se trabajaran en cada instancia son

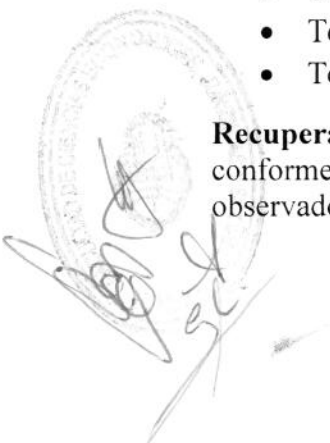
1er taller fecha 29 de septiembre de 2023:

- Tema 1: Fundamentos de la Economía y del Análisis Económico
- Tema 2: Posibilidades Tecnológicas de una Economía
- Tema 3: Oferta y Demanda
- Tema 4: Teoría del Consumidor

2do taller fecha 27 de octubre de 2023:

- Tema 5: Teoría de la Firma: Productividad
- Tema 6: Teoría de la Firma: Costos
- Tema 7: Competencia Perfecta

Recuperatorio fecha 9 de noviembre de 2023: Se realizarán dos talleres independientes conforme se recupera primer parcial o segundo parcial, se hará foco en los errores frecuentes observados en los parciales correspondientes.





519-23

❖ Recursos

La cátedra pondrá a disposición de los alumnos bibliografía, archivos con problemas de ejercitación, espacios de consulta no solo presencial sino a través de los foros en plataforma Moodle.

Todos los docentes integrantes de la cátedra Economía I serán responsables de la elaboración del material de trabajo.

Como recursos físicos se dispondrán de los anfiteatros de la facultad, plataformas Moodle y Zoom de ser necesario.

❖ Difusión

La difusión de la actividad se realizará al inicio de la cursada y se refuerza el recordatorio de la misma previo a los exámenes correspondientes. Los canales utilizados serán la plataforma Moodle, anuncios en cada una de las comisiones tanto de práctica como de teoría y a través del centro de estudiantes.

❖ Evaluación

Dado la finalidad del taller que es convertirse en un acompañamiento en la trayectoria educativa de nuestros estudiantes la evaluación será continua respecto al proceso:

- ✓ Nivel de participación en los talleres
- ✓ Aplicación correcta de los conceptos
- ✓ Trabajo colaborativo
- ✓ Resultados en los parciales

Asimismo, como evaluación de la propuesta se realizará una encuesta valorativa a los estudiantes para destacar fortalezas y debilidades a mejorar para próximas ediciones.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa